SECRETARIA MUNICIPAL

2599

COLEADERO- BAILE

C. JUAN ANTONIO CONDE GARCIA DELEGADO DE CHARCO BLANCO SOMBRERETE ZAC.

Esta Secretaría Municipal a mi cargo, tiene a bien concederle autorización al (el) C. GUILLERMO DELGADO GARCIA, para que el día 07 de NOVIEMBRE año 2015, lleve a cabo COLEADERO- BAILE en la comunidad, con un horario de las 15:00 Hrs a las 02:00 Hrs. Del siguiente día. Con venta de cerveza y música en vivo.

En el entendido que el **Resguardo** y **Seguridad** del evento es responsabilidad de los propios organizadores.

Sin otro particular de momento, me despido de Usted.

A T E N T A M E N T E: SOMBRERETE ZAC., 27 OCTUBRE DEL 2015.

PROFR. JOSE PRAXEDIS BARBOSA SANDOVAL SECRETARIA MUNICIPAL SOMBRERETE, ZAC SECRETARIO DE GOBIERNO

c. c. p. Seguridad Pública c. c. p. Archivo